



Mapa de la región de Filipópolis y Andrinópolis editado por 'The Daily Telegraph'

El Rey y la Casa de Cervantes

Don Alfonso XIII ha recibido el siguiente telegrama: 'VALLADOLID 24. El comisario regio de turismo a S. M. el Rey.

Señor: Cumplimentando órdenes de Vuestra Majestad, y con el poder que personalmente dignóse conferirme, hoy firmo en Valladolid la escritura adquiriendo V. M., de su peculiar particular, la casa donde vivió Miguel de Cervantes Saavedra para conservarla como reliquia y símbolo representativo de su vida y obra inmortal.

Aceptado por V. M. el homenaje que el Sr. Huntington, presidente de la Sociedad Hispánica de América, dedica a Cervantes, también firmó hoy la escritura de adquisición de las dos casas colindantes que la Sociedad Hispánica, bajo la presidencia del Rey de España, y constituido un Patronato de españoles ilustres, dedicará a Museo y Biblioteca cervantinos y será también casa de institución española, centro de gran cultura y vinculación con América, que aquí vendrá a rendir un homenaje a España, solar y patria espiritual de cuantos conocen el habla castellana.

Inmediatamente ordenó el arquitecto de la Comisión regia, que me acompaña, las obras más indispensables de conservación que exige esta ruina de cuatro siglos, y espero poder cumplir las órdenes de V. M. para que dentro de pocos meses se inaugure la Casa de Cervantes.

Su Majestad el Rey ha dirigido al marqués de Vega Inclán un telegrama expresando su complacencia por la noticia de haber adquirido a su nombre la casa que habitó Cervantes en la noble capital castellana, y significando que nada le es más grato que haber podido contribuir a una obra de cultura patria y haber podido ser de los primeros en rendir este homenaje a la memoria del genio inmortal cuyo centenario está próximo a celebrarse.

Su Majestad el Rey le expresa además su agrado en el alma a la Sociedad Hispánica de América su valiosa cooperación, así como a cuantos prestan su concurso para el establecimiento de un Museo Biblioteca cervantino, que son todos los que desean ver enaltecida nuestra querida España.

El Monarca felicitó al marqués de Vega Inclán por la parte que en ello ha tenido, y le reitera la expresión de su agradecimiento por su labor inteligente y constante y por su celo para conseguir todo lo que pueda redundar en beneficio de la Patria y tienda al desarrollo de su cultura artística.

Al propio tiempo ha teleografiado S. M. al Sr. Huntington, complaciéndose en notificarle la fausta nueva de la adquisición en Valladolid de la Casa de Cervantes, y enviándole sus felicitaciones, le reitera su gratitud por la participación tan eficaz y valiosa que ha tenido en esta obra de cultura, a la que espera coadyuvar con el mayor entusiasmo.

La Sociedad Hispánica quiso comprar la Casa de Cervantes y llegó a hacer ofertas, pero el marqués de Vega Inclán tenía instrucciones concretas y poder bastante del Monarca para firmar el contrato de adquisición.

La compró a nombre de una entidad convenida y luego se ha formalizado el contrato a favor de S. M.

Don Alfonso XIII estima mucho el concurso

de la Hispánica de América, y procediendo de acuerdo con ella, ha limitado su adquisición a la casa que habitó el Príncipe de las letras españolas, dejando a la Hispánica que compre las dos contiguas a uno y otro lado para hacer de las tres el Museo-biblioteca Cervantino.

Es de verdadera transcendencia para la cultura patria el noble y beneficioso ejemplo de S. M., digno de ser imitado, como el del duque de Alba para el Centenario del Quijote y el del marqués de Murga respecto a la iglesia de San Nicolás de Burgos.

Las glorias españolas deben quedar siempre unidas al suelo patrio.

El Gobierno, y singularmente el Sr. Alba, ha secundado con entusiasmo el noble designio del Monarca.

Una Junta constituida por personalidades españolas de reconocido mérito se encargará de instituir el Museo-biblioteca cervantino y en ella estará debidamente representada la ciudad de Valladolid.

El alcalde ha elevado a S. M. el Rey, por conducto del señor marqués de la Torrejilla, un sentido y expresivo telegrama de gratitud en nombre de aquella capital.

SIGUE EL CONFLICTO

Los motines de Berlín

La carne cara.

BERLIN. Continúan los desórdenes provocados por la carestía de las subsistencias en general y de la carne en particular.

Dicen los productores y los comerciantes que si suben los precios de los artículos de primera necesidad es porque las abrumadoras contribuciones que impone el Gobierno, que quiere dinero a todo trance para construir acorazados y aumentar el Ejército, obligales a cargar sobre los consumidores parte de los gravámenes que pagan.

A causa de las protestas de los socialistas, que han celebrado cientos de mítines y miles de manifestaciones, el Gobierno prusiano autorizó provisionalmente la importación de ganado ruso.

Llegaron miles de bueyes, carneros, vacas y novillos al mercado de Wedding, situado en el Norte de Berlín.

Los carniceros se negaron a vender la carne de esos animales, manifestando que ganaban poco.

Con tal motivo hubo un motín, y muchos de ellos vieron sus establecimientos asaltados y puestos a saco.

Ya fué teleografiado el suceso sucintamente a ese diario.

Los desórdenes se han reproducido, no sólo en Wedding, sino en otros mercados de Berlín. Miles de madres de familia recorrieron las naves de los mismos, gritando: 'Queremos carne rusa!'

Los carniceros, que siguen obstinados en no venderla, las apostrofaron.

LAS MANANAS DEL PRESIDENTE

Hablando con Canalejas

Al conversar hoy con los periodistas, el Sr. Canalejas empezó negando autenticidad a las frases que algunos colegas le han atribuido respecto a la ausencia de determinados diputados.

Aludió a la noticia publicada por un periódico de la mañana respecto a la actitud de la Diputación de Zaragoza en lo que se refiere al proyecto de las Mancomunidades.

Con este motivo dijo que había recibido noticias de que algunas Diputaciones han adoptado acuerdos conformes con el espíritu del Gobierno en este asunto de las Mancomunidades, y otras que aún no lo han hecho, según dicen es probable que acuerden en tal sentido.

Entre las Diputaciones que tales acuerdos han adoptado están las de Barcelona, Logroño, Almería y otras.

Afirmó el Sr. Canalejas que el Gobierno no ha influido para nada en la adopción de estos acuerdos.

Esta tarde se elegirá en el Senado la Comisión, presidida por el Sr. Rodríguez, que la constituirán los Sres. Herrero, Abad, Roig y Bergadá, Ortueta, Solsona y Gutiérrez (D. Federico).

Ha expresado su deseo el Sr. Canalejas de que la elección de Comisión se haga en la primera hora de la tarde para poder trasladarse al Congreso.

Añadió que había recibido muchos telegramas de representantes en Cortes anunciándole su viaje a Madrid, y hasta alguno recién casado le anuncia su traslado a Madrid.

Ha recibido también el Presidente un telegrama del marqués de la Vega Inclán transmitiéndole el mensaje que dirige al Rey, en el que expresa haber cumplido el encargo de Su Majestad de adquirir en Valladolid la casa de Cervantes.

El ministro de Instrucción pública no despachó hoy con S. M., por tener que asistir a la inauguración de unas escuelas en Avila.

Dijo el Presidente que esta noche se celebrará consejo, para hablar de varios asuntos urgentes.

Hablando de las votaciones nominales en el Congreso, hizo constar que desde doce años a esta parte no se habían pedido para la aprobación de las secciones del presupuesto.

Entiende que esto es molesto para los diputados, teniendo en cuenta que gran parte de los que forman el Congreso representan el capital y el trabajo de las provincias, en lo que puso empeño el Gobierno al elegirse las actuales Cortes, y se lamentan de que se les haga venir cada dos días.

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo el pase a la reserva del teniente general D. Enrique Zappino.

Ascendiendo a teniente general el de división D. Francisco Galbis.

Idem a generales de división los de brigada D. Eduardo Cañedo Argüelles y don Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa.

Idem a generales de brigada el coronel de Infantería D. Juan Eymar y Cuadrado y el de Caballería D. Pedro Font de Mora.

Destinando a la Comandancia general de

Inválidos al teniente general D. César del Villar y Villate y a la Inspección general de Industrias al teniente general D. Salvador Arzón.

Idem a la tercera división (Sevilla) al general D. Leopoldo Manso, a la séptima (Gerona) al general Castellary y a la primera brigada de la duodécima división (Vitoria) al general Faura.

Idem a la segunda brigada de la duodécima división (Burgos), al general Martínez García.

Idem jefe de Estado Mayor en la octava región al general Alvear.

Idem a la primera brigada de la quinta división al general Alvarez del Manzano.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El escalafón de los inspectores.

El ministro ha dictado una real orden disponiendo que se proceda a la publicación del escalafón de inspectores de primera enseñanza con arreglo a su situación en 1.º de octubre corriente, el cual tendrá carácter provisional.

Este escalafón se publicará en la Gaceta de Madrid, y se da un plazo de un mes para la presentación de reclamaciones, publicándose seguidamente el definitivo.

En lo sucesivo, tanto los concursos de antigüedad como cuanto se relacione con la situación en el Cuerpo de los inspectores, con arreglo a sus servicios, se regulará por el escalafón, una vez publicado el definitivo.

Vacaciones escolares.

Accediendo a los deseos de varios estudiantes que han solicitado vacaciones con el fin de asistir a la Asamblea escolar que se celebrará actualmente en Barcelona, se ha autorizado a los rectores de las Universidades Central y de Lérida para que accedan a conceder vacaciones a los alumnos los días que duren las sesiones de dicha Asamblea.

Con este motivo no han entrado hoy en clase los alumnos de los Centros docentes oficiales de Madrid.

Dirección general de primera enseñanza.

Licencias para ampliación de estudios.—Se conceden a doña Juliana Adrover, maestra de Anievas (Santander); a doña Angeles Pérez, de la Villamañan (León); a doña Antonia Dorotea González, de la de Espuga Calva (Lérida); a D. Gregorio Yañez, de Villamol (León) y a D. Angel Martín, de la de Parrillas (Toledo).

Permutas.—Se accede a las etabladadas por los maestros de Peñíscola y Rosell, D. José Ferreres Andreu y D. Pedro Bahima; a la de las maestras de Arén y Alcubierre, doña María del Pilar Gabarre y doña Enriqueta Mor, y a la de las maestras de Utrera doña María del Rosario Lobo y doña Elodia Aragónés, auxiliar de las escuelas de Sevilla.

El Sr. Alba en Avila.

El ministro de Instrucción pública salió esta mañana en automóvil para Avila con objeto de inaugurar en la capital un nuevo grupo escolar.

El Sr. Alba regresará esta noche a Madrid.

FOMENTO

El ministro de Fomento ha recibido una Comisión muy numerosa de ingenieros de todos los Cuerpos, menos industriales.

Dicha Comisión le felicitó calurosamente por la justicia y prudencia con que está procediendo al contestar en la Cámara a los diputados que le interplan acerca del asunto de los ingenieros industriales, que tanto preocupa estos días a la opinión.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

EN ALEMANIA

LA GUERRA AL BIBERON

Medida radical.

BERLIN. Desde hace varios meses, la opinión pública alemana se ocupaba vivamente de la disminución de la natalidad y del debilitamiento progresivo de la raza.

Un artículo del mariscal von der Goltz, dando la voz de alarma, porque en ciertas provincias alemanas, el año último, sólo un 4 por 100 de los reclutas fueron declarados aptos para el servicio de las armas, contribuyó a que el problema suscitase todo género de inquietudes.

Como, desde que nace hasta que muere, un súbito alemán tiene su vida regulada por las leyes más minuciosas, el Estado ha intervenido también ahora.

La cifra de la mortalidad infantil venía elevándose en proporciones aterradoras. Y por eso, en el Monitor Oficial del Imperio aparece una medida radical.

Los niños pequeños mueren, sobre todo, víctimas de gastritis y enteritis.

Y se ha comprobado que los que fueron criados por sus madres dan menos contingentes a estas dos terribles dolencias.

El Gobierno alemán se ha convencido de que el biberón es culpable, todos los años, de miles y miles de muertes de criaturitas.

Las tetinas y los tubos de caucho destinados a los niños cuyos padres utilizan el biberón en vez de la lactancia materna o mercenaria, son de desinfección muy difícil.

Y si se los reemplaza por aparatos de cristal, los niños corren peligro de herirse.

Además, todos los médicos dicen que los niños nutridos mediante el biberón, se sobrealimentan, lo cual les produce indigestiones y empachos graves.

En virtud de todo esto, se prohíbe la fabricación, importación y expendición de biberones en Alemania.

Los que no cumplan lo mandado pagarán una multa de 200 marcos (250 pesetas).







LOS FERROVIARIOS

El mitin de anoche

Anoche celebraron los ferroviarios su anunciado mitin en el teatro Barbieri...

Desde antes de las nueve menos cuarto estaba ya el local totalmente lleno...

Comienza diciendo que el Sr. Canalejas ha faltado a las promesas hechas al Comité...

Hace historia del planteamiento de la huelga por los compañeros de la red catalana...

Censura a los Sres. Canalejas y Villanueva, que califican esta huelga de revolucionaria...

Hace un resumen de la situación financiera de las Compañías para deducir que se ocultan importantes cifras de su ingresos...

Al adelantarse Barrio al proscenio es saludado con una ovación...

Principia afirmando que el mitin que se celebra no tiene más objeto que protestar del engaño de que Canalejas ha hecho víctimas a los obreros...

Hace una detallada referencia de cuantas gestiones llevó a cabo el Comité hasta el momento que 65.000 ferroviarios acordaron apoyar a sus compañeros de Cataluña...

Niega que no haya tenido el Gobierno con quien tratar, pues para pactar con legítima representación de los ferroviarios españoles está su genuina representación, que es el Comité Nacional...

Lo que pretende el Gobierno es vencer a los obreros, siguiendo el adagio de «Divide y vencerás»...

Relata luego la entrevista que los obreros tuvieron con Villanueva y la promesa que éste les hizo de no llamar a filas a los ferroviarios para ponerlos a servicio de las Empresas...

El Gobierno añade ha demostrado con sus actos que no puede haber armonía entre el capital y el trabajo...

Fustiga al Gobierno, que se pone del lado del capital (Aplausos.)

Censura a la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, cuyo director ofrece cinco millones de aumento en los sueldos...

Al levantarse D. Pablo Iglesias se renuevan los aplausos.

Dice el leader socialista que no deben entusiasmarse los obreros con discursos, porque son entusiastas de momento.

Lo que decide la victoria son las convicciones.

Eso es lo que hay que buscar; pero no dar voces, con serenidad de ánimo y alteza de miras.

Hoy cumplimos con nuestro deber protestando aquí de ese proyecto, que cohibe vuestros derechos de ciudadanía...

Si esa ley se votase favorablemente, debéis hacerlos la cuenta de que no existe.

Y quiero con esto decir que vuestros ánimos deben estar preparados para, en el momento oportuno, cuando tengáis al país de vuestro lado, os dispongáis a obtener la satisfacción de vuestros anhelos.

Al llamar a los reservistas jugó con fuego Canalejas, porque no hay Gobierno que pueda fusilar a millares de hombres.

Sostiene que el art. 221 de la ley de Reclutamiento ha sido arbitrariamente aplicado, pues se ha faltado abiertamente al 334.

¿Cómo va el Gobierno a decir que vosotros faltáis a la ley si el Gobierno la pisotea?

Canalejas, en vez de tomar esas medidas, debió acordarse de que por algo es gobernante, y buscar la solución, y sin pensar en los brazales gestionar con las Compañías...

Si ese proyecto se aprueba, hacec cuenta de que es letra muerta; que no haya bajas en la Asociación y que crezcan vuestras convicciones...

En el lugar del suceso recogimos varias versiones. Todos habían visto lo ocurrido y todos lo relataban de distinta manera.

Unos aseguraban que la víctima iba acompañada por una niña; otros que por una señora, y otros que no la acompañaba nadie.

Algunos decían: la joven, al intentar atravesar la vía, fué arrollada; otros, que intentó cruzarla, pero trató de volverse atrás...

el momento, a conquistar vuestro mejoramiento. (Ovación prolongada.)

El presidente, Sr. Cordoncillo, da cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figura la del Congreso de Juventudes socialistas...

Pregunta si la asamblea está conforme con enviar al Gobierno la protesta y solicitar que se retire el proyecto.

Contestan con un sí todos los asistentes, y con un viva a la Unión Ferroviaria se levanta la sesión.

El enorme gentío que llenaba el local desfiló con orden.

La Muñeca Parisiën

Fernando VI, 12.—Mayor, 55. Vestidos de señora, hechura sastre, desde 30 pesetas.

JOVEN MUERTA POR UN «CANGREJO»

El suceso.

Poco después de las nueve de la mañana ocurrió en la calle de Alcalá una horrible desgracia que impresionó profundamente a cuantas personas la presenciaron...

Los detalles de cómo ocurrió la desgracia no se conocen todavía.

El único hecho cierto es que una joven como de veinticinco a treinta años fué arrollada por un «cangrejo» frente a la iglesia de San José...

Como el cuerpo de la infortunada joven quedó aprisionada bajo las ruedas del «cangrejo»...

Pero la tarea ofrecía grandes dificultades. Era preciso levantar el tranvía, y al efecto, se trajeron fuertes palancas...

Así se logró levantar el «cangrejo» y extraer el cuerpo de la joven.

El «cangrejo» que ocasionó esta desgracia es el núm. 30 de la línea Hermosilla-Argüelles.

Su conductor es Francisco Román. El cobrador se llama Gabriel Martínez.

Al ocurrir el suceso no iba en el tranvía otro viajero que un cabo de la Guardia Civil, llamado Alonso Gayo.

Tanto éste como el cobrador y el conductor se apresuraron a acudir en auxilio de la joven.

Al ser ésta extraída de debajo del tranvía, fué trasladada inmediatamente a la Casa de Socorro de Buenavista.

El traslado se hizo por orden del juez, para evitar que aumentase la aglomeración de público...

El Sr. Moreno, juez del distrito de la Universidad, en funciones de guardia, instruyó las primeras diligencias y se trasladó también a la Casa de Socorro...

La estancia de la víctima de este suceso en la Casa de Socorro, fué brevísima.

El médico D. Alfredo Torres no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción.

La infortunada joven tenía completamente destrozada la pierna derecha, grandes magullamientos en el pecho y una tremenda herida en la cabeza...

El rostro de la joven, que debía ser bello, estaba horriblemente desfigurado.

La víctima vestía un abrigo de color café oscuro y falda oscura también; no llevaba mantilla ni toquilla en la cabeza...

Junto a ella se encontró un bolso de mano, negro y encarnado. Llevaba en él un metro, unas tijeras, un dedal, un relojito y una llave.

Por orden del juez, Sr. Moreno, se trasladó el cadáver al Depósito judicial.

Francisco Román, conductor del «cangrejo» núm. 30, no pudo evitar el accidente. Y no lo pudo evitar sencillamente porque no había visto a la joven atropellada...

Entonces frenó con todas sus fuerzas; pero el tranvía, impulsado por la velocidad, siguió andando desde el poste situado frente a la iglesia de San José...

Román se impresionó tan vivamente que le acometió un fuerte ataque de nervios y hubo necesidad de prestarle auxilio en una taberna de la calle del Marqués de Cubas.

En el lugar del suceso recogimos varias versiones. Todos habían visto lo ocurrido...

Unos aseguraban que la víctima iba acompañada por una niña; otros que por una señora, y otros que no la acompañaba nadie.

Algunos decían: la joven, al intentar atravesar la vía, fué arrollada; otros, que intentó cruzarla, pero trató de volverse atrás...

En suma, que nada cierto se sabía, y que era preciso esperar el resultado de los trabajos del juez.

Además, todavía no había sido identificado el cadáver.

En el lugar del suceso quedaron grandes huellas de éste.

Había un espacio de dos metros cuadrados lleno de sangre.

Esta fué cubierta con serrín.

Durante toda la mañana se han visto grupos junto a aquel manchón, contemplándolo y comentando tristemente la desgracia.

En el Juzgado.

El juez, Sr. Moreno, trabajó hasta primera hora de la tarde, recibiendo declaración al conductor y al cobrador...

Su labor no fué infructuosa, pues, a última hora de la mañana esta perfectamente aclarado todo.

Quién es la víctima. Cerca del medio día se supo quién es la víctima de esta desgracia.

Llamábase Marina Montañó, tenía treinta años, era natural de Alicante, é hija de un empleado de Aduanas jubilado.

Habitaba en la calle de Gravina, 6, tercero, en compañía de una señora llamada Cecilia Cebrian.

Había salido de casa a las ocho y diez de la mañana, para dirigirse a la casa núm. 7 de la calle del Marqués de Cubas...

Y al atravesar la calle de Alcalá fué víctima del suceso que ya conocéis el lector.

La identificación de la infortunada Julia Montañó, fué llevada a cabo por doña Cecilia Cebrian, en cuya casa vivía.

Ya en otras ocasiones le habían ocurrido accidentes semejantes al que ahora le ha costado la vida.

Así es que al recibir un recado de la señora Bianchi, preguntando cómo no había ido Julia a trabajar, doña Cecilia se alarmó...

Claro que el pecadillo es de pequeña transcendencia, y huelga, por lo tanto, volver sobre este punto.

Defiéndese principalmente en sus comedias Flers y Caillavet; quién lo ignora?—por el ingenio del diálogo...

Pero en el teatro de Flers y Caillavet hay, sin embargo, una excepción, y es Primerose...

Lo tengo, lo sutil, lo aéreo del pequeño conflicto sentimental de Primerose...

Maria Rosa, a pesar del aristocrático ambiente donde nació y vive, no se siente inclinada al bullicio del mundo...

Pedro, antes millonario, acaba de recibir la noticia de estar comprometidísima toda su fortuna...

Los esfuerzos de la Marquesa, madrina de Primerose, para conseguir que ésta deserte de la vida religiosa...

Así, apenas María Rosa, sin fuerzas ya para la lucha, confiesa lisa y llanamente que su amor a Pedro aun perdura...

Todo en Primerose es sencillo: la fábula, el conflicto, los caracteres, el diálogo...

En el momento de su muerte, el éxito obtenido ha superado, sí cabe, al de los últimos años...

Terminado el plazo para la renovación del abono de la temporada anterior...

La temporada próxima a empezar tendrá, pues, abonados todos los palcos...

El regreso a sus lares ha correspondido a la marcha triunfal por América del popular artista.

Sea enhorabuena.

J. DEL C.

Terminado el plazo para la renovación del abono de la temporada anterior...

La temporada próxima a empezar tendrá, pues, abonados todos los palcos...

El regreso a sus lares ha correspondido a la marcha triunfal por América del popular artista.

Sea enhorabuena.

J. DEL C.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

= TEATRO DE LA COMEDIA =

«PRIMEROSE»

No hace muchos meses que hablamos en estas columnas mismas de la agradable comedia de Flers y Caillavet Primerose...

El estreno de Primerose en la Comedia Francesa refleja claramente que la paz vuelve a los espíritus en la República vecina...

Claro que el pecadillo es de pequeña transcendencia, y huelga, por lo tanto, volver sobre este punto.

Defiéndese principalmente en sus comedias Flers y Caillavet; quién lo ignora?—por el ingenio del diálogo...

Pero en el teatro de Flers y Caillavet hay, sin embargo, una excepción, y es Primerose...

Lo tengo, lo sutil, lo aéreo del pequeño conflicto sentimental de Primerose...

Maria Rosa, a pesar del aristocrático ambiente donde nació y vive, no se siente inclinada al bullicio del mundo...

Pedro, antes millonario, acaba de recibir la noticia de estar comprometidísima toda su fortuna...

Los esfuerzos de la Marquesa, madrina de Primerose, para conseguir que ésta deserte de la vida religiosa...

Así, apenas María Rosa, sin fuerzas ya para la lucha, confiesa lisa y llanamente que su amor a Pedro aun perdura...

Todo en Primerose es sencillo: la fábula, el conflicto, los caracteres, el diálogo...

En el momento de su muerte, el éxito obtenido ha superado, sí cabe, al de los últimos años...

Terminado el plazo para la renovación del abono de la temporada anterior...

La temporada próxima a empezar tendrá, pues, abonados todos los palcos...

El regreso a sus lares ha correspondido a la marcha triunfal por América del popular artista.

Sea enhorabuena.

J. DEL C.

Terminado el plazo para la renovación del abono de la temporada anterior...

La temporada próxima a empezar tendrá, pues, abonados todos los palcos...

El regreso a sus lares ha correspondido a la marcha triunfal por América del popular artista.

Sea enhorabuena.

J. DEL C.

dia en un acto El velo, ese colosal poeta flamenco que se llama Jorge Rodenbach.

No diré yo que no prefiera en Flers y Caillavet, sobre todas sus cualidades, su ingenio fino y dulcemente irónico...

El telón se levantó varias veces al final de cada acto.

Mercedes Pérez de Vargas, muy elegante en el primer acto y muy bellamente misteriosa después con la toca monjil...

La Srta. Palou no anduvo, á mi juicio, tan acertada. Pese a su talento, creo que no comprendió bien el tipo sometido á su interpretación...

El Sr. Bonafé, muy bien vestido, dió á Su Eminencia toda la solemnidad serena, la paz piadosa y el espíritu indulgente...

Irene Alba, magnífica.

Adela Carbone y Julia Martínez, irreprochables.

Romea, exageradamente frío.

Fernando Delgado deslució un poco las escenas en que interviene, y no por culpa de su talento...

El conjunto, muy bien.

Y la presentación escénica, totalmente digna de un teatro tan mercedemente prestigioso como el dirigido por Tirso Escudero.

CARAMANCHEL.

= TEATRO CIRCO DE PARISH = INAUGURACION DE TEMPORADA

Noche triunfal, brillante, espléndida, noche de cálidas ovaciones con las que el público madrileño acogió lleno de cariño...

Obtuvo anoche la popular opereta de Franz Lehar una interpretación ajustadísima y descolaron del conjunto Luisa Vela y Sagi Barba...

Sagi Barba domina su hermosa voz y se deleita matizando el canto.

El público lo reconocía así, anoche, y les aplaudía con gran entusiasmo.

Los demás artistas ofrecieron un conjunto irreprochable.

Merece consignarse la labor del maestro Sr. Aguadé, que llevó la orquesta muy bien...

Presentada la obra con exquisito gusto, con propiedad y derroche de lujo...

El amplio coliseo de Price estaba anoche lleno de bote en bote.

Al finalizar la representación las ovaciones y llamadas á escena fueron tan repetidas é insistentes que el Sr. Sagi Barba vióse precisado á adelantarse hasta las candilejas...

«Estimo de todo corazón vuestros aplausos, pero no me pidáis que cante más esta noche porque me siento muy emocionado.»

El regreso á sus lares ha correspondido á la marcha triunfal por América del popular artista.

Sea enhorabuena.

J. DEL C.

= TEATRO DE LA PRINCESA =

Terminado el plazo para la renovación del abono de la temporada anterior, el éxito obtenido ha superado, sí cabe, al de los últimos años...

La temporada próxima a empezar tendrá, pues, abonados todos los palcos...

El regreso a sus lares ha correspondido a la marcha triunfal por América del popular artista.

Sea enhorabuena.

J. DEL C.

AGENTES

La Compañía de Cajas Registradoras «Nacional» necesita buenos agentes para provincias...

Solicítelo personalmente del 29 al 31 del actual, de nueve y media á doce de la mañana.

Condiciones: buenos informes, demostración de aptitudes para la venta y tener más de veinticinco años. Preciados, 11, principal.



CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez. Urbanización de la calle de Segovia. Se acordó que pasara a conocimiento de la Comisión respectiva una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se concede una prórroga de noventa días para la terminación del expediente y proyecto de urbanización de la calle de Segovia y adyacentes.

La Montaña rusa y la Casa del Pescador. El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Javier Beranger contra el acuerdo del Ayuntamiento dando por terminado el permiso concedido a la Sociedad Colombiña para ocupar la denominada Montaña rusa y Casa del Pescador, del Parque de Madrid.

Nombramiento de vocales. Quedó igualmente enterado el Concejo de una comunicación de la Comisión de Ensanche dando cuenta de haber designado al conde D. Pedro Vicente Buendía para formar parte, en representación de dicha Comisión, del Jurado para la adjudicación del concurso de las obras de saneamiento del subsuelo de Madrid.

El Sr. Ruiz Jiménez propuso que fuesen nombrados además los Sres. García Molinas y Talavera; pero el primero de los citados señores manifestó que, habiendo pertenecido al Jurado del anterior concurso, estimaba que no debía aceptar la designación del alcalde, y se optó por dejar para la sesión próxima el nombramiento de los otros dos vocales.

Premio del Ayuntamiento. Se dió cuenta de una comunicación del señor presidente del Segundo Congreso Internacional de la Tuberculosis, celebrado en San Sebastián, participando haberse concedido al Ayuntamiento de esta corte «gran diploma de honor», por su campaña en pro de la lucha antituberculosa.

Habla el alcalde. Antes de entrar en el orden del día, hizo uso de la palabra el alcalde para dar cuenta al Ayuntamiento de que, habiendo sido invitado a la sesión inaugural del Congreso de Turismo, donde saludó a los congresistas en nombre del pueblo de Madrid, tuvo la satisfacción de escuchar unánimes demostraciones de agradecimiento por el agasajo con que los concurrentes al Congreso fueron obsequiados por el Ayuntamiento, y asimismo oyó elogios para Madrid de labios de los congresistas extranjeros, que hubieron de producirle vivísimo agrado.

Asimismo dió cuenta de que había sido invitado igualmente por la Sociedad del Hotel Palace para visitar dicho edificio. También tributó elogios calorosos a la Cooperativa de artículos de primera necesidad, instalada en el barrio de Salamanca, donde el público ha de encontrar todos aquellos artículos en inmejorables condiciones de precios y de limpieza.

Por todo ello propuso que expresara su satisfacción el Ayuntamiento. El Sr. García Quejido se adhirió a las manifestaciones del alcalde; pero respecto del Hotel Palace hace notar que para el personal de cocinas ha prescindiendo la Sociedad de los cocineros españoles, lo cual censura en términos que producen algunas interrupciones por parte de algunos concejales.

Terminado este pequeño incidente, propone el alcalde que se dirija un saludo de la Corporación al Congreso de Turismo, y que se conteste al telegrama del Ayuntamiento de San Sebastián en que éste da las gracias por el recibimiento dispensado al Orfeón donostiarra con otro muy expresivo y afectuoso. Sobre mantecas y tocinos.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Consumos proponiendo la prórroga, durante el período anual de matanza de reses porcinas en el Matadero de Madrid, ó sea desde el 30 del actual hasta el 29 de igual mes del año próximo, de la concesión de extracción de mantecas y tocinos a la Sociedad general de Salchicheros, en las mismas condiciones en la actualidad establecidas, siempre que resoluciones de la Superioridad lo consientan, y que por el Excmo. Ayuntamiento se consigne en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para la devolución del importe del arbitrio de Consumos.

El Sr. Noguera defende un voto particular contra el anterior dictamen, dirigiendo algunas censuras al alcalde con motivo de algunas resoluciones adoptadas relacionadas con este asunto. El Sr. Plaza combate el voto particular y defiende a la Sociedad general de Salchicheros.

Interviene el Sr. Ruiz Jiménez para explicar su intervención en este asunto, y ruega a la Comisión que si el dictamen se aprueba, se tomen las medidas necesarias para evitar abusos. El Sr. Plaza interrumpe manifestando que la Sociedad general de Salchicheros está también interesada en que se persiga y castigue el fraude, mostrándose conforme con que se tomen todo género de garantías para evitar el fraude.

Termina el Sr. Ruiz Jiménez manifestando que si la Sociedad general de Salchicheros amenaza con no acudir a la matanza, él sabrá lo que tiene que hacer para garantizar todos los intereses. Rectifican los Sres. Plaza y Noguera. El Sr. García Cortés anuncia que los socialistas apoyarán el voto particular del señor Noguera.

El Sr. Cañal combate el voto particular. Se aprueba en definitiva el dictamen de la Comisión, con algunos extremos del voto particular del Sr. Noguera y las indicaciones del alcalde respecto a las garantías. Prórroga de un contrato.

Por 16 votos contra 13 se acuerda la prórroga hasta 31 de diciembre próximo, para la entrega por el contratista de las sillitas y sillones que determina la condición 4.ª de las facultativas.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para la explotación de un taller de calderería é instalación de treinta y ocho electro-motores, con fuerza en junto de 297 caballos, en la carretera de El Pardo, núms. 15 al 19. —Para construir una casa en el solar número 5 de la calle de Alfonso XI, con vuelta a la de Montalbán; otra en el solar núm. 63 de la calle letra C del barrio de la carretera de Extremadura; otra en un solar de la calle de Salamanca; otra en un solar de la calle del Pilar, con vuelta a la de Méjico; otra en una calle particular del barrio denominado del Marqués de Zafra; otra en el solar núm. 11 de la calle de Juan Pantoja, con vuelta a la de Topete; otra en el solar núm. 13 de la calle de Juan Pantoja; otra en el solar núm. 13 de la calle de Goiri; aumentar un piso a la casa núm. 11 de la calle del Tutor, y para construir una casa en la glorieta de las Pirámides, con vuelta al paseo de los Pinos. Proposiciones.

Pasaron a estudio de las Comisiones respectivas una del Sr. Carnicero para que se proceda a hacer el estudio de modificación de la rasante de la calle de Santa Isabel, entre las del Doctor Mata y del Marqués de Toca. Otra del mismo concejal para que antes de que llegue la discusión de los créditos para obras de vías públicas en el próximo presupuesto se dictamine por la Comisión respectiva acerca de los materiales que sean más convenientes por sus condiciones, dureza, etcétera, para el empleo de ellos en las obras de pavimentos, con garantía de duración. Acto continuo se levantó la sesión.

Pan decomisado. Los tenientes de alcalde del distrito del Congreso y de la Universidad, Sres. Mesonero Romanos y Martín Pindado, han decomisado hoy gran cantidad de pan frito de peso, que han repartido entre los pobres.

CADENAS ORO de ley al peso. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión que mañana celebrará este Cuerpo se declarará la vacante de un diputado provincial por el distrito de Inelusa-Getafe, y después se procederá a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial.

Hasta la fecha no se ha presentado ningún pliego para la subasta del arrendamiento de la Plaza de Toros.

Se han fijado los anuncios para la subasta del suministro de diferentes artículos con destino a los establecimientos de la Beneficencia provincial.

MANUEL CANOSA

en su Casa de Espoz y Mina, 2, ofrece al público un gran surtido de cubiertos de metal blanco y plateado, fuentes para servir, cafeteras, bandejas, baños y duchas, y todo el servicio de mesa garantizado.

ULTIMA HORA

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La flota turca. CONSTANTINOPLA. La débil demostración de los barcos otomanos en el mar Negro no constituye un buen augurio del espíritu de sus tripulaciones. No se espera gran cosa de la flota turca, tan pequeña como es, y dotada de hombres incapaces de grandes hazañas marítimas. El turco es esencialmente un hombre de la tierra. Si tiene que defender un pedazo de lodo es capaz de empararlo con su sangre antes que rendirse. Pero en la mar es otra cosa: parece que es otro hombre.

No se explica lo ocurrido con los dos acorazados que han vuelto a Constantinopla «con grandes averías», sin haber encontrado siquiera un enemigo con quien medir sus fuerzas. Con los griegos, sin embargo, todo es diferente: el viejo espíritu marino de los helenos se ha desertado, y es seguro que en sus operaciones los marinos griegos entrarán en acción con el entusiasmo, que es el primer factor para obtener el éxito. Su Almirantazgo, además, ha demostrado tener cierta previsión: cuatro nuevos destroyers han sido comprados hace pocos días, y todo el carbón necesario para el abastecimiento de sus barcos está en camino.

En Atenas no existe ninguna duda con respecto al resultado. Un artículo publicado en el Akropolis, escrito por el capitán Kou-toupis, un oficial naval retirado, demuestra con estadísticas que en tonelaje, armamento y personal, la flota griega es muy superior a la turca. Además los griegos han estado en alta mar durante años y años haciendo ejercicios, mientras los buques de la Media Luna han quedado anclados en los Dardanelos durante un año entero.

Es indudable que la posición de los turcos es difícil. El Gobierno otomano ha justificado su inacción naval durante la guerra italo-turca, alegando la imposibilidad de esperar una victoria sobre una Potencia naval tan fuerte como Italia. Pero si los turcos se niegan a aceptar la batalla en la guerra contra Grecia, ¿cómo puede ahora justificar su inacción la Sublime Puerta? Porque la posesión del mar Egeo es imprescindible para el transporte de sus tropas.

Lo más probable, sin embargo, es que los barcos turcos carecen de carbón; durante la guerra con Italia, el abastecimiento de la flota ha debido ser difícil. La imprevisión ha sido siempre la nota saliente de la organización naval turca. Hace dos años, un acorazado turco estaba en Smirna; tuvo que esperar allí meses y meses, por falta de carbón, y como no había medio de mandar combustible, el Gobierno envió dos remolcadores con la misión de llevarlo a Constantinopla.

Durante la última guerra con Grecia—en 1897—se cita otro hecho tan estupendo como cómico. El Gobierno otomano envió un torpedero a Creta con el objeto de entregar pliegos cerrados al comandante de la guarnición turca. Pasaron unas tres semanas, y se había ya dado por perdido el buque cuando repentinamente el oficial que lo mandaba se presentó en el ministerio de Marina para devolver el pliego, añadiendo que no había podido encontrar la isla. El buque carecía, además, de cartas marítimas.

CULTOS PARA EL DIA 26

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador, y continúa la novena a San Rafael, predicando por la tarde, a las cuatro y media, D. José Molero Rojas.

En la nueva iglesia del Asilo de San Rafael (camino de Chamartín, Altos del Hipódromo), ídem ídem, y será orador por la tarde, a las cuatro, el padre Sarabia.

En Jesús sigue la novena a su titular, predicando en la misa, a las diez, D. Gumersindo Ruiz, y por la tarde, a las cinco y media, don Enrique Vázquez.

En San Ginés ídem ídem a Nuestra Señora de Valvanera, D. Mariano Benedicto y D. Manuel López Anaya.

En la nueva iglesia de Nuestra Señora de la Consolación ídem ídem a su titular, predicando sólo por la tarde, a las cinco y media, el padre Félix Sánchez.

En San Luis ídem ídem a Nuestra Señora de Covadonga, el padre Pedro de Villarrín.

En Santa Cruz ídem ídem a Nuestra Señora del Rosario, D. Alvaro García.

En Cañizares ídem ídem, padre Secundino Martínez.

En Santiago, por la tarde, a las cinco, continúa la novena a la Beata María Ana de Jesús, orador D. Manuel Uribe.

En la parroquia de Santa María (cripta de Nuestra Señora de la Almudena), ídem, a las cinco y media, la de Animas y predicará don Ignacio Jiménez.

En San Millán ídem, a las seis, a San Judas, D. Domiciano Gracia.

La misa y oficio son de Santos Servando y Germán.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago y del Buen Consejo en el Espíritu Santo y los Luises.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San Vicente de Paúl.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 26

ESPAÑOL.—9, Los intereses creados y El intérprete. COMEDIA.—9,15, Primerose. LARA.—6,15, La revolución desde abajo (dos actos).—9,30 (Moda), Marido modelo.—10,30, El asno de Buridán (tres actos).

PRICE.—9,30, La vida alegre. APOLO.—6, Los molinos cantan... (tres actos).—10,15, La suerte loca.—11,30, El fresco de Goya.

GRAN TEATRO.—9, Concierto por la Sociedad Wagneriana. ESLAVA.—6, Princesitas del dólar.—10,30, Petit café.

COMICO.—6,30 (doble), La Mary-Tornes (dos actos).—10,45 (doble), El machacante (dos actos).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (dos actos).—10,30 (doble), Los hijos del Sol Naciente (cuatro actos).

IMPERIAL.—4,30, Películas.—5,15, Fresa de Aranjuez.—6,15, Los intereses creados y Pido la palabra (especial).—8,30, Películas. 9,15, El brazo derecho.—10,15, Genio y figura... (especial).

NOVEDADES.—6, La bomba del Retiro.—7,15, El lobato.—9, El primer amor.—10,30, Cosas de la calle.—11,30, El golfo de Guinea.

MARTIN.—6,30, La estocá de la tarde.—9,15, Bazar Español.—10,30, La estocá de la tarde.—11,45, El barrio de la Viña.

LATINA.—6, La revoltosa.—7,30, Los convidados de piedra.—9, La mazorca roja.—10,15, El triunfo de Gedeón.—11,30, Los convidados de piedra.

PETT PALAIS.—6, Variado repertorio y estreno de películas.—9,30, Cinematógrafo, Las Pilarcillas y Julia Gálvez.—10,30, Cine-



Cuando el MÉDICO recomienda la EMULSIÓN SCOTT

no quiere decir aceite de hígado de bacalao, ni una emulsión inferior, ni tampoco uno de tantos remedios ineficaces. El médico quiere decir la AUTÉNTICA Emulsión SCOTT, ó sea la que durante 37 años ha proporcionado continuamente fuerza y salud. Los médicos saben que la Emulsión Scott es la mejor emulsión y el mejor remedio para la escrófula, anemia, linfatismo, y pobreza de sangre y huesos.

EMULSIÓN SCOTT

PARA TOS, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

«Mi hija Máxima de 22 meses de edad, siempre había sido raquítica y delicada. Le dimos la Emulsión Scott, y al cabo de un mes, comenzó a fortalecerse, sorprendiéndonos la facilidad con que echó a andar. En la actualidad es una criatura hermosa.» Juan Revilla, Villamayor (Palencia).

TAN INDICADA PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS. Pídale la Emulsión Scott y no se acepte otra cosa. Es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao. Sin ella no es auténtica.

Villasiul, La Raga, Mari Blanca y Vicenta Vargas.—Debut de Les Vidal y Luisa Jiménez, cantadora.

Cinematógrafo en todas las secciones. BENAVENTE.—De 5 a 12,30, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estrenos. Los jueves y domingos matinés infantiles, con regalos de juguetes.

TEATRO NUEVO.—De 6 a 8,30 y 9,30 a 12,30 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo. Gran éxito de las grandiosas y emocionantes películas «El telegrafista del fuerte» y «La desterrada».

Todos los días cambio de programa.

AVISOS UTILES

Hotel Ritz.—Madrid

Todos los días dos conciertos, de cinco a siete (five o'clock tea), y de nueve a once, por la famosa orquesta de Goulard. Los jueves y domingos concierto durante el almuerzo.

PIPERAZINA Dr. GRAU

Artrítismo. Reuma. Gota.

Conservas Las Palmas

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMÍA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SÍNDICOS: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larrachea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leocadio de Manrolagoitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619



EDIFICIO DEL BANCO

